



DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 03 - DEPARTAMENTO DE CUIDADOS Y POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0301 - Servicios Generales de Cuidados y Políticas Sociales
Programa: 010 - Servicios generales de cuidados y políticas sociales
Funcional: 920 - Administración general

Tipo de programa:

Estructura de departamento

Misión:

Con el fin de ofrecer la correspondiente cobertura legal, se gestionan y ejecutan las tareas jurídico-administrativas para el el/la diputado/a foral, las Direcciones y para los Servicios del departamento. A estos efectos, se garantiza que los expedientes se tramiten conforme a la normativa, se llevan a cabo las tareas de adaptación a las nuevas normas y se ejecuta también el control presupuestario.

Diagnóstico de situación:

La Administración, por su propia naturaleza, debe llevar a cabo su actuación de forma totalmente reglada, siguiendo para ello minuciosamente los requisitos establecidos en las normas. Las leyes, no obstante, cambian o se adecúan continuamente y surgen nuevas regulaciones en materias hasta entonces no legisladas.

Sin embargo, además de la ley, existe otro factor fundamental que impulsa a la administración a desempeñar sus tareas conforme a la normativa. La evolución de la sociedad en los últimos años ha hecho que la gente se fije más en lo que hace la administración y se han activado nuevos mecanismos de control.

El personal técnico de los Departamentos cuenta con conocimientos de la normativa administrativa general además de los conocimientos sectoriales específicos que tienen de las materias propias de su área. No obstante, no tienen un conocimiento general de toda la normativa aplicable.

Además, en las secretarías se realiza una labor de coordinación de la actuación departamental y se da soporte a los servicios generales del Departamento (registro, archivo, suministros, proyectos informáticos), algo que tiene un peso importante en su día a día.

Por otro lado, la Diputación Foral de Gipuzkoa quiere sumarse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, que en el caso de este programa presupuestario se centra en el objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Este año la actividad de la Secretaría Técnica se intensificará en la verificación del uso de los fondos europeos recibidos por el Departamento. No va a suponer un cambio profundo en el contenido de este programa presupuestario, pero va a afectar inevitablemente a nuestra carga de trabajo.

Descripción detallada de la necesidad:

Se considera esencial la existencia de una unidad dentro del departamento, que conozca en profundidad los requisitos establecidos por la normativa; que coordine la actividad intradepartamental y que centralice el aprovisionamiento de los servicios que son comunes.

Población objetivo:

Personal y dirección política del Departamento.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal de la Secretaría y recursos financieros.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Informes, pliegos, bases reguladoras, memorias, convenios, contratos, actos, resoluciones, anteproyecto de presupuestos, tareas de tramitación...

3. Bienes y Servicios (outputs):

Apoyo jurídico-administrativo en el cumplimiento de la normativa, en materia de gestión presupuestaria y en materia de contratación.



Marco regulador del Programa:

Legislación administrativa general.

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Mejorar la gestión del Departamento.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Media de las valoraciones de las encuestas de satisfacción realizadas para medir la calidad del servicio de la secretaría.	Porcentaje	>=	9,10	9,00	9,00	9,00
Porcentaje de pagos que se realizan dentro de plazo.	Porcentaje	>=	98,60	98,00	98,50	87,00
Porcentaje de expedientes tramitados en el departamento que han sido resueltos en plazo.	Porcentaje	>=	100,00	100,00	100,00	100,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Asesoramiento jurídico y control de legalidad

 100,00 %	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	532.271,80		01/01/2026		31/12/2026	
1.1 Acción	Emisión de informes y dictámenes.		313.201,90		01/01/2026	
1.2 Acción	Redacción de propuestas de acuerdos del Consejo de Gobierno, actos, resoluciones...		219.069,90		01/01/2026	
2. Línea de Acción:	Contratación administrativa y gestión de subvenciones					

 92,35 %	 7,65 %	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	142.325,80		01/01/2026		31/12/2026		



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
2.1 Acción Seguimiento y control de los contratos del Departamento.	65.720,97			01/01/2026	31/12/2026	
2.2 Acción Seguimiento y control de las subvenciones del Departamento.	65.720,97			01/01/2026	31/12/2026	
2.3 Acción Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa.	10.883,86			01/01/2026	31/12/2026	
3. Línea de Acción: Gestión presupuestaria y contable						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total Línea acción	1.056.809,36			01/01/2026	31/12/2026	
3.1 Acción Elaboración del anteproyecto de presupuesto.	175.255,92			01/01/2026	31/10/2026	
3.2 Acción Seguimiento de la ejecución presupuestaria y contabilidad.	219.069,90			01/01/2026	31/12/2026	
3.3 Acción Gastos generales de funcionamiento.	662.483,54			01/01/2026	31/12/2026	
4. Línea de Acción: Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fe pública						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total Línea acción	1.071.044,06			01/01/2026	31/12/2026	
4.1 Acción Colaborar en materia de personal con el Departamento competente.	219.069,90			01/01/2026	31/12/2026	
4.2 Acción Organización y gestión del registro de entrada y salida.	175.255,92			01/01/2026	31/12/2026	
4.3 Acción Organización del archivo general de documentos y expedientes.	219.069,90			01/01/2026	31/12/2026	



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
4.4 Acción Práctica de notificaciones y emisión de certificados.	370.298,90			01/01/2026	31/12/2026	
4.5 Acción Facilitar el acceso y el uso del Registro de Servicios Sociales	87.349,44			01/01/2026	31/12/2026	
5. Línea de Acción: Servicios informáticos						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	91.152,00			01/01/2026	31/12/2026	
5.1 Acción Adquisición de nuevas aplicaciones y equipos informáticos.	91.152,00			01/01/2026	31/12/2026	
6. Línea de Acción: Atención al público, información, quejas, sugerencias y difusión de la actividad del departamento						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	293.611,98			01/01/2026	31/12/2026	
6.1 Acción Atención presencial, telefónica y online	293.611,98			01/01/2026	31/12/2026	



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

Descripción detallada de la necesidad:

Este Departamento cuenta con un equipo humano en el que las mujeres son mayoría. Los créditos de este programa presupuestario se distribuyen en los de capítulo 1, con el que se financia el gasto de personal, tanto del que se integra en la Secretaría Técnica, como el del equipo de confianza de la Diputada del departamento, incluyendo sus propias retribuciones. En el capítulo 2 el gasto de desplazamientos, alojamiento y manutención de todo este personal y suministros varios, necesarios para el trabajo de este personal y del funcionamiento general del edificio y un capítulo 6 destinado a aplicaciones y equipos informáticos imprescindibles para el trabajo de este personal. Por ello, dada la naturaleza del gasto y un acceso a los recursos igualitario, independiente del género, se hace difícil de entender la calificación como de alta relevancia de género asignada a este programa presupuestario.

Cuantificación: 0,00 (0,00 %)

Cred.Pago: 0,00 (0,00 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

La política de igualdad lingüística se caracteriza por su transversalidad por lo que el conjunto de las políticas públicas han de incorporar medidas y actuaciones que promuevan y garanticen la misma. En este sentido, desde esta unidad se quiere extender el uso del euskera entre los agentes que accedan a las contrataciones y a las ayudas públicas.

Categoría	Cómo
6.- Hizkuntza-klausulak	6.- Hizkuntza-klausulak



ODS

Descripción detallada de la necesidad:

Como Secretaría Técnica el gasto presupuestario del programa se alinea con el objetivo de desarrollo sostenible 16 de Paz, justicia e instituciones sólidas, en especial en cuanto a la obligación de crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Cuantificación: 3.187.215,00 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	3.176.331,14	
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	3.176.331,14	
Líneas de acción			
	Asesoramiento jurídico y control de legalidad	532.271,80	
	Contratación administrativa y gestión de subvenciones	131.441,94	
	Gestión presupuestaria y contable	1.056.809,36	
	Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fe pública	1.071.044,06	
	Servicios informáticos	91.152,00	
	Atención al público, información, quejas, sugerencias y difusión de la actividad del departamento	293.611,98	
	18-Diversidad cultural y lingüística Diversidad cultural y lingüística	10.883,86	
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	10.883,86	
Líneas de acción			
	Contratación administrativa y gestión de subvenciones	10.883,86	
Total		3.187.215,00	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2025	2026	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros					
			2027	2028	2029	2030 eta hurrengoak/ 2030 y siguientes	Guztira / Total	
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	1.895.546,00	2.176.773,00						
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.049.707,00	959.707,00						
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS								
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS								
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.945.253,00	3.136.480,00						
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	50.735,00	50.735,00						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL								
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	50.735,00	50.735,00						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS								
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS								
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras								
Guztira / Total	2.995.988,00	3.187.215,00						



Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL		2.176.773,00				2.176.773,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		959.707,00				959.707,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		3.136.480,00				3.136.480,00
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES		50.735,00				50.735,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		50.735,00				50.735,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		3.187.215,00				3.187.215,00



Sarreren kapituluak / Capítulos de ingresos	2025	2026	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUSTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUSTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS	439.820,00	460.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	439.820,00	460.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	439.820,00	460.000,00	